

SUDEI

Asamblea General Ordinaria
Jueves, 28 de marzo de 2019
Soriano 914 Esq. Convención
(Sala Verdi)

1ª Convocatoria:	18 horas.
2ª y última convocatoria:	19 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Memoria Ejercicio 2018.
2. Balance Ejercicio 2018.
3. Preventivo de Ingresos y Egresos año 2019.
4. Designación de Auditor Externo.
5. Designación de Socios de Honor.
6. Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los señores asociados en nuestra sede (Convención 1204. Esq. Canelones)

Sr. Juan Scelza

Secretario

Sra. Marihel Barboza

Presidente

Montevideo, 15 de marzo de 2019

Estimados socios, amigos, colegas:

Tengo el honor de dirigirme a Uds. un año más.

Un año donde continuamos enfrentando grandes desafíos para todos los artistas.

Conjuntamente con la CUD, realizamos una campaña para la ampliación de 50 a 70 años, en la protección de los derechos de nuestros artistas intérpretes y productores.

Consideramos un cambio digno y proporcionado en consonancia con todos los demás países del Mercosur, los cuales ya cuentan con 70 años de protección.

Esta campaña que comenzó con una conferencia de prensa en nuestra sede por el mes de mayo, estuvo acompañada por varios socios de SUDEI como: Ruben Rada, Hugo Fattoruso, "Popo" Romano, Washington Carrasco, Mauricio Ubal, Eduardo Larbanois, Christian Cary, Denis Ramos, Alejandro Spuntone, Pinocho Routín, entre otros, a los cuales agradecemos profundamente su entera disposición y compromiso.

Contamos con el apoyo de los países integrantes de la FILAIE, quienes enviaron cartas de adhesión a Presidencia de la República, Ministerio de Educación y Cultura y Ministerio de Relaciones Exteriores.

Agradecemos al Presidente de la Federación, Mtro. Luis Cobos, por su constante gestión a favor de nuestros artistas, intérpretes y ejecutantes.

Mantuvimos numerosas reuniones con diferentes políticos, explicándoles sobre la imperiosa necesidad de aggiornarnos con los plazos de protección para nuestros artistas.

El proyecto de ley ya lo hemos redactado, y a la fecha, podemos informarles que tuvo buena recepción con algunos dirigentes políticos.

Pero, lamentablemente, cuando de cultura se trata, no siempre es tan diligente.

De todas maneras estamos muy esperanzados en que este proyecto se concrete lo antes posible a favor de nuestros artistas y productores.

Por otra parte, ya ha pasado más de un año que le fuera entregado a la Ministra de Educación y Cultura, Dra. María Julia Muñoz, un proyecto de ley para el cobro de los derechos en Internet. A la fecha, no hemos recibido respuesta alguna. Pero esto no nos detiene. Continuamos buscando caminos para que se nos reconozcan nuestros legítimos derechos.

Ha sido un año de elecciones para nuestra SUDEI, donde la masa social democráticamente eligió un nuevo Consejo Directivo.

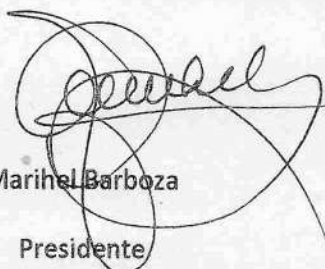
Solo me resta agradecer a los compañeros del anterior período y recibir a los nuevos Consejeros que sin lugar a dudas, compartirán todas sus inquietudes e ideas en pro de toda nuestra masa social.

No quiero terminar esta carta sin agradecer a la masa social por seguir depositando su confianza en mi persona, a los asesores de la Institución y a todos los funcionarios de SUDEI de los cuales me siento sumamente orgullosa.

Debemos ser conscientes que la lucha por nuestros derechos no acaba jamás. Por esto, es que tenemos que estar unidos para enfrentar los desafíos que se nos presenten.

"El compromiso individual con un esfuerzo colectivo es lo que hace que un equipo, una empresa o una sociedad funcione."

Vince Lombardi



Marihel Barboza
Presidente

De: DIRECCIÓN GENERAL – Cra. Gabriela Pintos

A: PRESIDENCIA – Sra. Marihel Barboza

Ref: Informe ejercicio 2018

Los resultados de las **LIQUIDACIONES** del año 2018 correspondientes a los semestres (julio-diciembre 2017 y enero-junio 2018), arrojaron resultados estables, reflejando la real situación del país y la recaudación, principalmente en el segundo semestre del ejercicio, situación que se puede visualizar en las gráficas que se anexan (Evolución de monto del Registro de Fijaciones y Evolución de los Montos a distribuir).

Reiterando lo expresado en el ejercicio anterior, se mantiene el permanente crecimiento de socios que se afilian a la Institución reflejándose esta situación en las liquidaciones correspondientes al período.

En cuanto a los encuentros regionales, en lo que refiere al **COMITÉ TÉCNICO**, los temas tratados en los mismos se pueden resumir en lo siguiente:

Informe TALLER COMITÉ TÉCNICO – Lima

Fecha: 17 y 18 de Abril de 2018

Asistentes SUDEI: Gabriela Pintos, Carlos Sala y Patricia Sandar

El presente Taller tuvo como finalidad, definir el punto de arranque para apuntar a un standard único en el modelo de intercambio de información en FIDEX a través de la plataforma BASECAMP

Se propuso la revisión de los conceptos para gestionar la reciprocidad creando un glosario de temas técnicos para la documentación de las tablas a manejar en FIDEX

Dadas las asimetrías de las diferentes sociedades integrantes de FILAIE, se propone que aquellas sociedades que requieran asistencia técnica, tanto para implementación del modelo como para digitación de datos, FILAIE evaluará la posibilidad de asistencia a través de un técnico cuyo costo será compartido entre la Federación y la sociedad que solicita asistencia.

En este punto, fue muy gratificante visualizar que SUDEI se encuentra entre las sociedades cuyo sistema está en los niveles mas altos para realizar el intercambio acordado solamente ajustando algunos detalles mínimos de nomenclatura en su base de datos para lograr la uniformidad requerida.

Asimismo se planteó la necesidad que el Comité Jurídico se expida sobre las normativas nacionales de cada país respecto a la protección de los datos a intercambiar.

Informe COMITÉ TÉCNICO – Medellín – Junio 2018

Asistencia – Juan Scelza y Cra. Gabriela Pintos

Luego de los procedimientos formales de apertura de la reunión, aprobación del orden del día, lectura y aprobación del acta anterior, la reunión del Comité se centró en la presentación realizada sobre lo acordado en el taller realizado en la ciudad de Lima, en abril del presente año:

- 1- En el Taller del Comité Técnico se había acordado aprobar un “glosario” para normalizar los términos a ser empleados en el modelo de intercambio en el marco de la reciprocidad.
- 2- Se informan cuales son las sociedades que cumplieron con meta trazada de envío de 20 temas con sus correspondientes integraciones y demás datos requeridos por el modelo, para ser analizados en la presente reunión. Si bien SUDEI por motivos de agenda (elecciones y liquidación a pagar en junio) en un principio se había comprometido a enviar los datos a modo de prueba en el mes de octubre, se hizo el esfuerzo con el personal de Administración y con nuestra Programadora, para cumplir con el referido envío y poder ser analizado en esta reunión del Comité de Medellín
- 3- Del total de sociedades (22), los modelos enviados fueron 11. Se analizan los resultados y las dificultades provenientes de cada uno de los envíos. Sudei no presentó errores sino que se acordó solamente un tema de exposición –informar “cero”- en el caso de que los temas no tengan ejecutantes.
- 4- Se propone seguir avanzando hacia un modelo mas integral para el intercambio de información. Dejar de utilizar el FIDEX y pasar a BACEFI. Aun entendiendo que muchas sociedades no han podido cumplir con las exigencias del FIDEX, se propone de hacer los esfuerzos para trabajar sobre una base mas profesional y con mayor información, apuntando hacia la transparencia exigida para futuros cobros de derechos generados por internet. Se explica que la misma deja de ser una base de intercambio bilateral como lo es FIDEX pasando a ser una base multilateral donde todas las sociedades realizan su aporte de datos.
- 5- Para el punto anterior, a pesar de que hay cuestionamientos y dudas de varias sociedades, SUDEI apoyó la propuesta de avanzar en este camino a la profesionalización haciendo hincapié no solo en que su base de datos y su sistema de liquidación se encuentra en el nivel de exigencia (ver informe del Taller de Lima) sino en que es un paso necesario e inevitable hacia el futuro, argumentando que hay que realizar el esfuerzo para “no quedarse atrás frente a la vorágine de los avances tecnológicos y sus consecuencias”.
- 6- Se acuerda formar un grupo de trabajo para la implementación de la transición de modelos.

- 7- Se tratan los Cuestionarios FILAIE para la Asamblea General 2018 donde se establece que se exigirán solamente los form 2.0 y 2.1 ya que el 2.2 (cuadro de congruencias de contratos entre sociedades) está a disposición en la plataforma BASECAMP, donde cada sociedad puede realizar las correcciones que le correspondan
- 8- En asuntos varios se sigue insistiendo en la firma de contratos de reciprocidad para evitar que sociedades comerciales realicen la gestión colectiva y que los gobiernos sigan restringiendo el funcionamiento de las entidades como ya sucede en varios países a través de topes impuestos al descuento administrativo, entre otras medidas.

Un nuevo tema de interés es la duplicidad de afiliaciones de los socios a diferentes entidades, por lo cual se reitera el compromiso de cada sociedad de revisar previamente las afiliaciones a sus socios en caso de entender que la situación así lo requiera.

Otro tema de interés recurrente fue el relacionado con la necesidad de una legislación que regule la generación de los derechos de internet.

Este tema por demás preocupante en todos los países merece que cada sociedad lo tome como una prioridad, concientizando no solo al sistema político sino a los artistas dado a que año tras año, no se ven avances en las normativas.

Informe COMITÉ TÉCNICO – Bariloche – octubre 2018

Asistencia –Cra. Gabriela Pintos

Luego de los procedimientos formales de apertura de la reunión, aprobación del orden del día, lectura y aprobación del acta anterior, la reunión del Comité se centró en la presentación la revisión sobre la adopción del nuevo modelo FIDEX sobre los cambios aprobados en Medellín para las mejoras de la información del intercambio.

Se analizan caso por caso cada uno de los envíos que fueron realizados a FIDEX. Se analizan las inconsistencias de la información enviada y se corrigen en conjunto de todas las sociedades para reforzar los “line ups”

Cabe destacar que en el análisis individual de cada sociedad, SUDEI no tuvo ni errores ni inconsistencias de acuerdo a lo pautado en el workshop de Lima y aprobado en el Comité anterior realizado en Medellín.

Se vuelve a revisar el “Glosario” en común, se discuten las definiciones de cada término basados en las propias de la OMPI

Se resuelve que dicho intercambio de ideas se siga realizando a través de la plataforma BASECAMP con un plazo final al 30/11/2018.

Se analiza también la devolución del FIDEX 3.0 donde se incluye la información sobre los convenios de reciprocidad fiscal que deben incluirse en la reciprocidad del intercambio al momento de liquidar.

Se propone la creación de nueva base de datos centralizadas, siguiendo la experiencia del modelo europeo y se sugiere analizar los costos para la creación de la misma, para cubrir los costos técnicos y de asesoramiento.

Se define la fecha para próximo Workshop técnico a desarrollarse en Lima los días 10 y 11 de abril de 2019 para seguir avanzando sobre los temas anteriores, ya que se entiende que es necesario la concurrencia de los técnicos de cada sociedad.

Asimismo se crea una comisión integrada por Dante (Argentina), Tatiana (Chile) y Pablo (Paraguay) para avanzar sobre las correcciones al modelo a presentar y trabajar en Lima

Se revisa la tabla de acuerdos de reciprocidad encontrándose que la misma tuvo una mejora significativa, tanto en la depuración de inconsistencias como en el avance de la firma de convenios. Uruguay no mantiene inconsistencias con ninguna sociedad.

Se recogen los resultados de la presentación de los cuestionarios 2 y 3, sin mayores errores o problemas, para ser aprobados en la asamblea de los días siguientes.

En asuntos varios se sigue insistiendo en la firma de contratos de reciprocidad para evitar que sociedades comerciales realicen la gestión colectiva y que los gobiernos sigan restringiendo el funcionamiento de las entidades como ya sucede en varios países a través de topes impuestos al descuento administrativo, entre otras medidas.

Se reitera el tema de interés ya tratado en la reunión anterior en Medellín, sobre la duplicidad de afiliaciones de los socios a diferentes entidades, por lo cual se reitera el compromiso de cada sociedad de revisar previamente las afiliaciones a sus socios en caso de entender que la situación así lo requiera.

Otro tema de interés recurrente fue el relacionado con la necesidad de una legislación que regule la generación de los derechos de internet.

Este tema por demás preocupante en todos los países merece que cada sociedad lo tome como una prioridad, concientizando no solo al sistema político sino a los artistas dado a que año tras año, no se ven avances en las normativas.

Se les da la bienvenida a las integrantes de ABAIEM, sociedad que se reincorpora a FILAIE luego de ocho años.

En cuanto a los avances en el **Proyecto de Ley** sobre la ampliación del plazo de protección de los derechos para los intérpretes, de 50 a 70 años, en este año se siguieron con las acciones iniciadas años anteriores, en cuanto al Proyecto presentado por SUDEI y CUD en forma conjunta.

Se organizó una conferencia de prensa con presencia de los principales medios de radio y televisión, contando con presencia de referentes de los diversos géneros musicales y con importante repercusión tanto en medios como en las redes.

Se comenzó una recolección de firmas, manteniéndose hasta la fecha, para apoyar de ser necesario la presentación del Proyecto de Ley

Se tuvo presencia mediante un stand en el SODRE en ocasión de la entrega de premios Graffiti con el mismo fin.

Se continúa con las rondas parlamentarias visitando a legisladores de diferentes partidos para que la masa política tome conocimiento de la situación actual de este tema.

Respecto a la difusión en **REDES SOCIALES** de ésta y otras noticias, se creó una nueva cuenta de Facebook (actualmente con casi 4.000 seguidores), su correspondiente Fan Page, una cuenta de Instagram y un canal de Youtube. Todas estas redes se mantienen y administran en forma diaria obteniéndose mes a mes, mayor y mejor repercusión y devolución. Asimismo se envía un boletín digital de noticias a través de una plataforma de mails masivos con las novedades semanales y la difusión de eventos que los socios quisieren publicar.



Cra. Gabriela Pintos

DIRECCIÓN GENERAL

Trabajos Realizados en MARZO

- Brief Ley 9.739
- Diseño de materiales para los Premios Romeo Gavioli.
- Diseño de las tapas de las Memorias 2017.
- Diseño backdrop publicitario.
- Diseño contratapa para revista Sinfónica.
- Investigación y análisis TLC EU-Mercosur

Trabajos Realizados en ABRIL/MAYO

- Diseño de material para campaña “Lo nuestro, ¿vale menos?”
- Creación de boletín semanal de novedades SUDEI. Primero se busca una plataforma que cumpla con los requisitos deseados (creación de mails en html y que sean responsivos para que se puedan ver en todos los dispositivos). Una vez analizada varias opciones (Xej MailChimp, GetResponse, ConstantContact) se testea el servicio FreshMail con una Trial Account de 30 días.
- Campaña de email marketing “Lo nuestro, ¿vale menos?” enviada el 10 de Mayo.
- Se realiza conferencia de prensa con artistas el 17 de Mayo.
- Se realiza declaración para juntar firmas de socios.
- Cotización y pedido de pendrives con logo SUDEI para enviar junto a cartas de agradecimiento y documentos de la conferencia.

Trabajos Realizados en JUNIO/JULIO

- Recopilación de artículos de prensa sobre conferencia.
- Continúa envío de boletín de novedades semanal.
- Primer depuración de lista de mails de contacto (eliminando casillas de correo que ya no existen, con errores de tipeo, etc.)
- Primeros pasos en diseño y desarrollo de página web para SUDEI.

Trabajos Realizados en AGO./SEPT.

- Test de página web en subdominio.
- Ajustes de página web (corrección de errores, agregar elementos nuevos, etc.)
- Digitalización de documentos para web (declaración de fonogramas y formulario de afiliación).
- Cotización de hosting web de varias fuentes.
- Diseño invitación evento Socios de Honor.
- Diseño folleto listando beneficios para socios.
- Diseño afiche evento Día de la Música.

Trabajos Realizados en OCT./NOV.

- Diseño afiche “El Loco Julio”/Homenaje a actrices y actores del mundo teatral.
- Contratación hosting Netgate.
- Se crea un perfil de Facebook institucional para manejar la fan page de SUDEI. (29 oct.)
- Lanzamiento de sitio web nuevo (7 nov.)
- Se crea cuenta de Instagram. (7 nov.)
- Primera cobertura en vivo de un evento mediante redes sociales (19 nov.)
- Se obtiene acceso a antiguo canal de YouTube. (30 nov.)

Tareas diarias

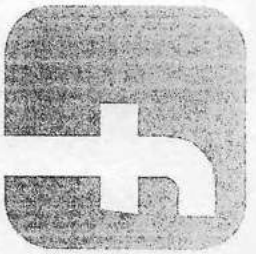
- Trabajo de Community Manager, actualizando redes sociales (Facebook, Instagram, YouTube), creando contenido, respondiendo mensajes, aceptando solicitudes de amistad, etc.
- Actualmente, el perfil de **Facebook** (Sudei Comunicación) ha superado el número de seguidores de la fan page, con 3000+ amigos. [Comparado con los 2000+ “me gusta” de la fan page] También estamos logrando una mayor interacción de parte de los socios con nuestras publicaciones.
- Desde su creación, hemos ganado 300+ seguidores en **Instagram**. Este número sigue creciendo día a día, llegando a los socios más jóvenes que hacen uso de esta aplicación.

Tareas diarias

- Mantenimiento web: actualización de la página web, creando nuevas páginas con últimas noticias, subiendo fotos, documentos de interés, etc.
- Verificación y organización de la información sobre eventos recibida de los socios SUDEI por medio de nuestra newsletter o por redes sociales.
- Creación semanal de newsletter de SUDEI, incluyendo edición de las imágenes para que quepan en el formato del mail y verificación de datos a publicar. (A la fecha, hemos enviado 22 campañas de email marketing.)

Sociedad Uruguaya de Artistas Intérpretes

AHORA EN REDES SOCIALES



@sudei.comunicacion



Canal "SUDEI"



@sudei_oficial



093 750 105

SEGUÍNOS EN FACEBOOK E INSTAGRAM Y SUSCRIBITE A NUESTRO CANAL DE
YOUTUBE PARA ENTERARTE SOBRE EVENTOS DE NUESTROS SOCIOS Y NOTICIAS DE
SUDEI. POR CUALQUIER CONSULTA, PUEDES ESCRIBINOS POR WHATSAPP.



Informe de Asesoría Letrada – Dr. Carlos Gustavo Varela

En el transcurso del año 2018, la Asesoría Letrada de SUDEI desarrolló diversas actividades, de las cuales se detallan alguna de ellas:

Asesoramiento jurídico en materia legal al Consejo Directivo, a la Comisión Fiscal, a la Comisión de Vigilancia de los Derechos Administrados y a cuantas Secretarías de Trabajo que requirieron el mismo, así como a la Dirección General y la Comisión Electoral.

Con relación a la **denuncia** presentada por cuatro socios de SUDEI en la Dirección General de Registros frente a “posibles irregularidades” que podrían “afectar” el acto eleccionario, se tramitó un expediente (Nº 178/2018) en el cual se dio vista a SUDEI, que en tiempo, hizo los descargos correspondientes, adjuntando toda la prueba documental que justificaba el buen proceder de la Comisión Electoral que fuera designada por la Asamblea General de Socios.

SUDEI puso en conocimiento de la Dirección General de Registros el resultado de la elección, así como lo resuelto en la multitudinaria Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 26 de junio que tenía por objeto poner en consideración de los socios lo actuado por el Comisión Electoral en el último acto eleccionario. La Asamblea tuvo una concurrencia histórica para la Institución, entre las cuales se contaba con la presencia de los cuatro socios denunciadores y por una mayoría abrumadora de 277 votos afirmativos, 2 negativos y 3 abstenciones, la Asamblea resolvió respaldar y aprobar lo actuado en todos sus términos por la Comisión Electoral, desde su instalación hasta la fecha y agradecer el profesionalismo, la transparencia, integridad e igualdad de criterio de los socios integrantes de la Comisión Electoral.

La Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales del Ministerio de Educación y Cultura decidió entonces, archivar la denuncia el 17 de diciembre de 2018.

En cuanto a lo actuado para **modificar el plazo de protección** de los derechos patrimoniales de los artistas intérpretes o ejecutantes, se llevó a cabo junto a la Cámara Uruguaya del Disco, una campaña de sensibilización, promoviendo dicha idea en defensa de los derechos de todos. Como se comprenderá, actualizar el plazo de protección de los derechos a los 70 años, no sólo será de gran ayuda para los intérpretes en el momento de la vida que más lo necesitan, sino que también es significativo para sus familiares cuando ocurre el fallecimiento del titular, ya que los sucesores puede continuar percibiendo los derechos patrimoniales hasta que el plazo legal finalice. Esta problemática no es exclusiva del Uruguay y los países que cuidan el patrimonio cultural han resuelto este tema extendiendo el plazo de protección como mínimo a 70 años, sin que ocurriera ningún tipo de alarma social o conflicto o imposibilidad de acceso a las obras protegidas. Argentina, Brasil y Paraguay ya cuentan con el plazo de 70 años y otros países de América lo han ampliado aún más, llegando incluso hasta los 95 años. Así es que se presentó ante el Parlamento un proyecto de ley estableciendo la extensión del plazo de protección. A la fecha se han realizado todos los contactos, inclusive los legales a fin de corregir

redacciones para lograr que el proyecto llegue a buen puerto. Se estima que en el año 2019 podrá verse cristalizada esta conquista.

Asesoramiento jurídico en materia de derechos de intérprete a los asociados que lo solicitaron, ya sea en forma personal o vía telefónica.

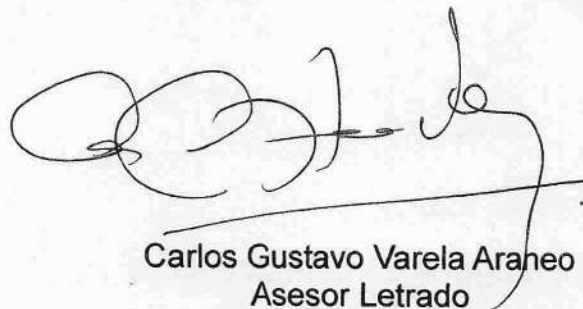
Presentación de **informe respecto de las sucesiones** de socios fallecidos cuyos herederos se han presentado para el trámite de los derechos en su calidad de herederos.

Asistencia a la Sra. Presidente en diversas reuniones ante autoridades públicas.

Asesoramiento en el ámbito de la Comisión Tripartita AGADU – SUDEI – CUD.

Asesoramiento total en el ámbito de la **FILAIE** en su Consejo Directivo y en la Asamblea de socios y en las elecciones. Apoyo a los Comités y participación en el Comité Jurídico.

Participación con la Presidente y el Secretario en el **relacionamiento** con otras sociedades de gestión colectivas extranjeras.



Carlos Gustavo Varela Arañeo
Asesor Letrado

INTEGRACIÓN CONSEJO DIRECTIVO 2018

	Enero a nov/2018	Desde nov/18:
Presidente	Sra. Marihel Barboza	Sra. Marihel Barboza
Vicepresidente	Sr. Antonio Zenardo	Sr. Juan Carlos Goberna Jr.
Secretario	Sr. Juan Scelza	Sr. Juan Scelza
Tesorero	Sr. Juan Mazzino	Sr. Juan Mazzino
Sec. de Administración	Sr. Alfredo Vita	Sra. Fiorella Mazzino
Prosecretaria	Sra. Nancy De Vita	Sr. Antonio Zenardo
Protesorero	Sr. Luis Viña	Sra. Ignacia Méndez
Vocales	Sra. Ignacia Méndez	Sr. Waldemar Silva
	Sr. Waldemar Silva	Sr. Artigas Pérez
	Fernando Yáñez	Sr. Adrián Boero

Integración de la Comisión Fiscal

Sr. Alberto Triunfo	Sr. Alberto Triunfo
Sr. Omar Molina	Sr. Omar Molina
Sr. Jorge Drafta	Sr. Jorge Drafta

Comisión de Vigilancia de los Derechos Administrados:

Integrantes:

Mario Vidalín (Presidente)

Tomás Vera

Héctor Centurión

José Luis Azaretto / Horacio Rubino

Leonardo Villalba

Actividad desarrollada: Sus integrantes se dedicaron al cumplimiento de las funciones establecidas en el Estatuto, a saber:

- 1) Normas jurídicas que refieren al derecho de Intérprete,
- 2) Contratos con las Sociedades de Gestión de otros países
- 3) Contratos con las Sociedades de Gestión de otros titulares nacionales,
- 4) Contratos con usuarios,
- 5) Determinación de Tarifas,
- 6) Sistemas de Recaudación,
- 7) Sistemas de distribución o reparto,
- 8) Sistemas de liquidación para Sociedades de gestión o Intérpretes Extranjeros,
- 9) Control de contratos marco o tipo,
- 10) Control de declaraciones de fijaciones (fonogramas, videoclips, videogramas, etc.)
- 11) Control de generación de derechos conforme a la ley, los convenios y los reglamentos
- 12) Control de los derechohabientes y ejercicio de sus derechos;

Se reunieron con integrantes del Consejo Directivo, con la Directora General y con el asesor letrado Dr. Carlos Varela.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES:

• **SOCIOS DE HONOR 2018**

La Asamblea General Ordinaria de SUDEI realizada el 22 de marzo de 2018, designó a las siguientes personalidades como Socios de Honor de SUDEI:

Sra. Natalia Oreiro
Sra. Marlene Otero
Sr. Jorge "Gallo" Todeschini
Sr. Bartolo Aguilar
Sr. José "Catusa" Silva
Sr. Juan Ángel Silva
Sr. Silvio Ortega
Sr. Miguel Palomeque
Sr. Omar Romano
Sr. Eduardo Da Luz
Joaquín Mazzino

Durante la celebración del 67º Aniversario de SUDEI, los designados fueron homenajeados.

• **8VA. EDICIÓN del CONCURSO "ROMEO GAVIOLI" AL CARNAVAL URUGUAYO (2018)**

SUDEI estuvo presente premiando el talento de los intérpretes que componen el Carnaval uruguayo, avalado por DAECPU (Directores Asociados de Espectáculos Carnavalescos Populares del Uruguay) y la Intendencia de Montevideo (Sr. Gerardo Reyes Gerente de Eventos).

Los premios consistieron en plaquetas y en un premio económico para cada una de las siguientes categorías:

"Mejor Interpretación Vocal Masculina"
"Mejor Interpretación Vocal Femenina"
"Mejor Interpretación Instrumental solista"
"Mejor Interpretación Solista de Murga"
"Mejor Interpretación de Banda Musical"

Quienes oficiaron de jurado en representación de la Entidad la Sra. Ignacia Méndez, Sra. Nancy De Vita y Sra. Fiorella Mazzino.

La entrega de premios se realizó el 19 de marzo en la Sala Verdi y fue transmitida por la señal VTV en directo.

Los ganadores de las categorías fueron:

Mejor Interpretación Vocal Femenina	Graciela Villar - "Madame Gótica"
Mejor Interpretación Vocal Masculina	Sergio Pérez - "House"
Mejor Interpretación Instrumental Solista	Martín Angiolini - "Momolandia"
Mejor Interpretación de Banda Musical	Banda Musical de Revista "Tabú"
Mejor Interpretación Solista de Murga:	
Ricardo Villalba - "Saltimbanquis" y Freddy Zurdo Bessio - "Curtidores de Hongos"	

Premios sin valor pecuniario

Se entregaron en reconocimiento a la destacada labor de interpretación en el Carnaval 2018 las siguientes "**Menciones Especiales**" a:

Cuerda de Tambores:

- C 1080
- Sarabanda
- Tronar de Tambores

Batería de murga:

- Patos Cabreros
- Saltimbanquis

Coro de murga:

- Saltimbanquis
- Curtidores de Hongos
- La Gran Muñeca

Labor Interpretativa Femenina de Murga:

- Carolina Favier "Falta y Resto"

Labor Interpretativa Masculina de Lubolos:

- Hugo "Cheche" Santos "Yambo Kenia"

Mención Mejor Labor Interpretativa Actoral:

- Ariel Sosa (Personaje "Kanela") "Zíngaros"

Menciones Interpretaciones de Dúos

- Dúo Alejandra Díaz y Sergio Occhiuzzi "Momosapiens"
- Dúo Claudio Melcon y Fabián Villalba "Nazarenos"
- Dúo Mariana Sayas y Andrés Curbelo "Zíngaros"
- Dúo Luis Alberto Pereyra y Agustín Amuedo "Zíngaros"

Menciones Interpretación de Trío:

- Trío Maximiliano Méndez, Andrés Oroño y Michel González "Cayó la Cabra"

Menciones Interpretaciones Corales:

- Interpretación coral (cuarteto) despedida "Curtidores de Hongos"
- Interpretación coral fragmento despedida "La Trasnochada"
- Interpretación coral fragmento despedida "Momolandia"
- Interpretación coral Tema "tu mejor verdad" "Tabú"
- Interpretación coral "Presentación" "Nazarenos"
- Interpretación coral Tema "Más hombre que ninguno" "Zíngaros"

En el marco del **Carnaval del Paysandú**, se llevó a cabo la segunda edición del Concurso "Romeo Gavioli" en Auditorio "Miguel Ángel Pías" de la Ciudad de Paysandú.

El 6 de marzo, con el apoyo de la Intendencia Departamental de Paysandú, se premió a los siguientes intérpretes:

Mejor Interpretación Vocal Femenina	Delfina Falco "La Selección"
Mejor Interpretación Vocal Masculina	Pablo Moreira "Teenagers"
Mejor Interpretación Instrumental Solista	Ricardo "Caio" Brum "La Fulana"
Mejor Interpretación de Banda Musical"	Banda Musical de Revista "Teenegers"
Mejor Interpretación Solista de Murga"	Alejandro Garrasino Murga "Jardín del Pueblo"

Los integrantes del jurado designados fueron la Sra. Fiorella Mazzino – Sr. Felipe Castro – Sr. Artigas Pérez – y Sra. Mónica Santos

Premios sin valor pecuniario

SUDEI entregó en reconocimiento a la destacada labor de interpretación en el Carnaval de Paysandú 2018, las siguientes "Menciones Especiales" a:

Interpretación Coro de Murga:

- "Jardín del Pueblo"

Interpretación Batería de Murga:

- "La Fulana"

Interpretación Actoral:

- Georgina Giamberini "La Selección"

Interpretación Humorística:

- Gonzalo González (El Dilan) "Humoropos"
- Robert Capote "S/vergüenzas"

Menciones Interpretaciones de Coros:

- Interpretación coral de Trío "Con mi pasado a cuestas": Murga "Aura que ronca la vieja"
- Interpretación coral fragmento "La Cumparsita": Parodistas "Sinvergüenzas"

• BECAS DE PERFECCIONAMIENTO

Anualmente SUDEI por intermedio de su Comisión de Becas realiza un llamado a presentación de aspirantes para Becas de Perfeccionamiento Artístico para instrumentistas de cuerdas, viento, percusión, piano, canto y artes escénicas.

Para las Becas de Perfeccionamiento Artístico, los seleccionados fueron:

	Nombre	Instrumento	Prof.
1	Damián Lescano	técnica vocal	Alberto Fernández
2	Federico Brann	armonía y composición	Esteban Kilisich
3	Guillermo Iturrioz	canto	Carolina Carballeira
4	Ramiro Duarte	bajo armonía y métrica	Federico Ucha
5	Lucas Bueno Abreu	canto	Ulrich Shrader
6	Guillermo Echeverría	guitarra	Sergio Fernández
7	Andrés Chilindrón	contrabajo	Ignacio Casciani
8	Ramiro Cristóforo	bandoneón	Luis Di Matteo
9	Jorge Silveira	percusión	Nicolás Arnicho

10	Federico Araujo	piano	Javier Toledo
11	Carolina Favier	canto	Jhoann Duarte
12	Ricardo Arbiza	trombón / bajo	César Roig
13	Freddy Bessio	percusión	Sergio Tulbovitz
14	Leroy Pérez	percusión	Nicolás Arnicho
15	Diego Silveira	percusión	Enrique Guzmán
16	Marcelo Bottino	bajo	Gerardo Alonso

Con relación al llamado a becas Senior de perfeccionamiento técnico - artístico, los seleccionados fueron:

	Beneficiario	Estudios de:	Prof.
1	Guzmán Mendaro	armonía	Esteban Klisich
2	Andrés Mastrángelo	bajo	Leonardo Carbajal
3	Pablo Milich	armonía	Andrés Arnicho
4	Fernando De León	percusión	Ignacio Alonso
5	Matías Romero	guitarra	Julio Cobelli
6	Carlos Vázquez	percusión	Nicolás Arnicho
7	Pablo Lucia	saxofón	Gustavo Villalba
8	Guillermo Lorenzo	canto	Stephanie Holm
9	Darío Iglesia	armonía	Federico Vaz
10	Fernando Fuica	sonido	Daniel Báez
11	Fabián Villalba	producción musical	Álvaro Reyes
12	Alfredo Monetti	piano	Alberto Magnone
13	Oscar Cabrera	canto	María Betancur
14	Alejandra Genta	bandoneón	Néstor Vaz
15	Fernando Sánchez	percusión, ritmos	Carlos Ferreira

Cabe destacar que AUDEM (Asociación Uruguaya De Músicos) prestó su Escuela de Música a efectos de realizar las audiciones a los inscriptos para las becas.

ACTIVIDADES CULTURALES INSTITUCIONALES

COMISIONES DE SUDEI

En noviembre finalizó el trabajo de las siguientes comisiones:

Secretaría Consultiva, Proyecto y Planeamiento, Monitoreo de Medios, Control de Repertorio, Becas y Publicaciones, Admisión de socios, Interior, Tecnología, Teatro, Asistencia Social, Redacción y Publicaciones, Llamado a Concurso, de Eventos, de Apoyo. Sus integrantes, entregaron sus informes de las actividades realizadas durante el año.

HOMENAJE A ACTORES Y ACTRICES DE NUESTRO TEATRO

Organizado por la Comisión de Teatro, SUDEI homenajeó a actores y actrices de nuestro teatro, brindando un reconocimiento a la trayectoria de las siguientes artistas:

Sra. Pilar Álvarez
Sra. Susana Groismann
Sra. Lilián Olhagaray
Sr. Aníbal Suárez
Sr. Duilio Borch

El acontecimiento se realizó el 19 de noviembre en la Sala Verdi,

DÍA INTERNACIONAL DE LA MÚSICA

Se festejó el 1º de octubre, en la Sala Verdi y se contó con la presencia de los siguientes artistas:

Sra. Valeria Lima
Sr. Miguel Villalba
Sr. Hugo "Cheché" Santos
Sr. Eduardo Da Luz
Sr. Pablo Milich
Conjunto Casino
Murga Doña Bastarda
Los Choby's (formación Pacella - Yuane).

El Sr. Juanjo Alberti fue el maestro de ceremonias:

VISITA A SUDEI DE UN GRUPO DE ALUMNOS DEL LICEO "DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA"

La docente Estela Maguna del Liceo Dámaso, de bachillerato de orientación artística solicitó una visita a la Institución y recibimos en nuestra sede a un grupo de alumnos de dicho centro.

La Directora General Cra. Gabriela Pintos realizó la charla informativa y se contó con la presencia del Tesorero de la Institución, el Sr. Juan Mazzino.

Dicha visita tuvo repercusión en la Revista Sinfónica.

NOTICIAS INSTITUCIONALES

ÁREA DE COMUNICACIONES DE SUDEI:

Se puso en funcionamiento la nueva página web de la institución, así como la actualización de las redes sociales y creación de nuevos canales de comunicación, realizándose la administración diaria de todas las plataformas, tanto en sus contenidos como en la comunicación permanente con los socios.

Se implementa el envío de boletines digitales semanales a través de mails masivos a los socios

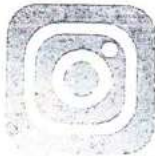
Sociedad Uruguaya de Artistas Intérpretes AHORA EN REDES SOCIALES



@sudei.comunicacion



Canal "SUDEI"



@sudei_oficial



093 750 105

SEGUINOS EN FACEBOOK E INSTAGRAM Y SUSCRIBITE A NUESTRO CANAL DE YOUTUBE PARA ENTERARTE SOBRE EVENTOS DE NUESTROS SOCIOS Y NOTICIAS DE SUDEI. POR CUALQUIER CONSULTA, PUEDES ESCRIBINOS POR WHATSAPP.



ELECCIONES EN SUDEI

El 6 de junio, se llevaron adelante las elecciones institucionales. El escrutinio arrojó los siguientes resultados:

Total de votos recibidos: 775

Total votos en blanco: 88

Total votos al lema: 1

La Sra. Marihel Barboza, resultó electa la Presidente del Lema "El Compromiso es contigo".

Total de votos válidos Lista 77 = 508

Total de votos válidos Lista 255 = 178

Total de votos válidos: 686

$\frac{\text{Total de votos válidos}}{\text{Cargos a adjudicar}} = \frac{686}{10} = 69$ Cociente electoral

Lista 77 $\frac{508}{69} = 7$ cargos

Lista 255 $\frac{178}{69} = 2$ cargos

Por cociente entero se adjudicaron 9 cargos.
El cargo restante se adjudicó por cociente decreciente.

Lista 77 $\frac{508}{8} = 63$ 1

$\frac{\text{Total de votos válidos}}{\text{Cargos adjudicados} + 1} =$

Lista 255 $\frac{178}{3} = 59$

El cargo correspondiente a la lista 77 por tener mayor cociente (63).

Comisión Directiva:

Lista 77	8 cargos
Lista 255	2 cargos
Total	10 cargos

Comisión Fiscal: 3 cargos

$\frac{686}{3} = 229$ - cociente electoral

$$\boxed{\text{Lista 77}} \frac{508}{229} = \boxed{2 \text{ cargos}}$$

$$\boxed{\text{Lista 255}} \frac{178}{229} = \boxed{0 \text{ cargos}}$$

Por cociente entero se adjudicaron 2 cargos a la lista 77.

Cociente decreciente

$$\frac{508}{2+1} = 169 \quad \boxed{\text{Lista 77}}$$

$$\frac{178}{0+1} = \boxed{178} \quad \text{Lista 255} \quad - 1 \text{ CARGO}$$

El cargo restante se adjudicó a la lista 255

Lista 77: 2 cargos - Lista 255: 1 cargos

Total: 3 cargos

Los Consejeros entrantes de la Lista 77 fueron:

Juan Mazzino
Juan Scelza
Carlos Goberna Jr
Fiorella Mazzino
Ignacia Méndez
Alfredo Vita
Artigas Pérez
Adrián Boero

Los Consejos entrantes de la lista 255 fueron:

Antonio Zenardo
Waldemar Silva

La Comisión Fiscal quedó integrada de la siguiente manera:

Por la lista 77 Sr. Alberto Triunfo
 Sr. Jorge Drafta

Por la lista 255 Sr. Omar Molina

Estos fueron los resultados de las elecciones realizadas el 6 de junio.

El 13 de junio en reunión en la Comisión General integrada por el Consejo Directivo y la Comisión Electoral en pleno (titulares y suplentes) de acuerdo a lo establecido en el artículo 80 del Estatuto, se realizaron las proclamaciones de los candidatos triunfantes.

El Consejo Directivo saliente ejerció funciones hasta el 23 de octubre, dando la bienvenida a los Consejeros entrantes.

BMAT, empresa española de monitoreo

SUDEI mantiene contrato con la referida empresa, quien brinda el servicio de monitoreo de medios, facilitando el relevamiento de los mismos.

En un acuerdo con BMAT, se logró reducir la cuota mensual.

SECRETARÍA DE GESTIÓN CULTURAL:

El Sr. Apolo Romano continúa desempeñando sus funciones en la Secretaría de Gestión Cultural institucional, la cual tiene por finalidad promocionar el relacionamiento con diversos actores y organismos de la cultura.

SECRETARÍA DEL PANTEÓN SOCIAL DE SUDEI

El Sr. Ernesto Negrín continúa ejerciendo funciones en la Secretaría del Panteón Social, quien se encarga de realizar todas las gestiones relativas a este tema.

AGENDAS INSTITUCIONALES 2018

Se imprimió la agenda institucional cuyo eje temático fueron los diferentes escenarios de diferentes Salas de Teatro del Uruguay.

NUEVOS CONVENIOS PARA SOCIOS

Convenio odontológico:

Se firmó un nuevo convenio para la atención odontológica con el Dr. Gabriel Grunullú Ofrece aranceles bonificados para socios.

Cel. 094 283 519

Sistema de seguridad: Strix by LoJack

Se firmó otro convenio para la contratación de un dispositivo de rastreo que utiliza tecnología de identificación por radiofrecuencia. El mecanismo se administra a través de distintos dispositivos digitales para el cuidado de la casa, el auto o la moto.

Tel. 2 915-4646

REPRESENTACIONES NACIONALES

- **SUDEI integra el grupo gestor del Clúster de Música**

El Clúster de Música es una mesa de trabajo convocada por el Departamento de Industrias Creativas (DICREA) de la Dirección Nacional de Cultura del MEC para trabajar en conjunto con las instituciones de la música nacional en el fortalecimiento de la competitividad de la música uruguaya.

Junto con integrantes de AGADU, AUDEM, CUD, FUEM, PROM UY y el equipo de DICREA, han realizado acuerdos y fijado parámetros de trabajo. Se reúnen en forma mensual en la Dirección Nacional de Cultura.

En definitiva son instituciones vinculadas al ámbito de la música que por su accionar y cometidos logren aportar una visión de valor a las estrategias público-privadas que se elaboren en el ámbito del Clúster y a las políticas públicas que desde DICREA deban ejecutarse.

Las instancias de diálogo son fundamentales para el fortalecimiento de la industria musical y parte de la línea de trabajo del área Música, asimismo un ámbito de comunión política primordial de participación las jerarquías políticas de la Dirección Nacional de Cultura.

- **DELEGADOS DE SUDEI ANTE EL FONAM:**

Los representantes de SUDEI designados por el Consejo Directivo ante la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música para el período 2018 siguieron siendo el Sr. Carlos Goberna en carácter de titular y la Sra. Fiorella Mazzino como suplente.

En noviembre/2018, se nombró al Sr. Héctor Rodríguez como titular y a la Sra. Florencia Mazzino como suplente para el ejercicio próximo.

- **COMISIÓN TRIPARTITA**

Esta Comisión integrada por autoridades de SUDEI, AGADU y CUD se ha reunido en el correr del año 2018 tratando diversas temáticas.

- **SUDEI en FUTANGO**

SUDEI continúa integrado la Directiva de la Federación Uruguaya del Tango.

Sus representantes fueron la Sra. Marlene Otero quien actuó hasta abril y luego se nombró al Maestro Julio Cobelli.

REPRESENTACIONES INTERNACIONALES

Workshop de FILAIE:

Taller monográfico del Comité Técnico en Lima (Perú) del 16 al 18 de abril de 2018

Participaron:

Cra. Gabriela Pintos – Directora General

Sra. Patricia Sandar – Programadora

Carlos Sala – Funcionario del Departamento de Administración

Presentaron los informes correspondientes a su participación.

Consejo Directivo FILAIE en Medellín (Colombia), del 11 al 13 de junio de 2018

Participaron representando a SUDEI:

Marihel Barboza - Presidente

Juan Scelza - Secretario

Juan Mazzino - Tesorero

Dr. Varela - Asesor jurídico

Cra. Gabriela Pintos - Directora General

Presentaron los informes correspondientes a su participación.

XXIX Asamblea de FILAIE y Consejo Directivo de la Federación en San Carlos de Bariloche, (Río Negro, Argentina) del 15 al 19 de octubre de 2018:

Participaron representando a SUDEI:

Sra. Marihel Barboza – Presidente

Sr. Antonio Zenardo - Vicepresidente

Dr. Carlos Varela – Asesor Jurídico

Cra. Gabriela Pintos – Directora General

Presentaron los informes correspondientes a su participación.

COLABORACIONES DE CARÁCTER CULTURAL CON SOCIOS

Sr. Miguel Ángel Nemer ("Yabor") - apoyo para su participación en el espectáculo "Rosa Luna, una historia de amor".

Sr. Enrique Sosa - colaboración para la presentación de su disco "Oscuro Elixir" en la Sala Zavala Muniz del Teatro Solís (31 de agosto).

Sr. Fernando Serra - apoyo para gira con su espectáculo infantil "Payaseando con los niños" (julio).

Sr. Javier Pacheco - apoyo para gira por Bolivia (27/06 al 2/07).

Sr. Juan Sebastián Rodríguez, Sra. Clara Cristobal, Sr. Sergio Hernández y Sra. Luciana Passotti - colaboración para la temporada de funciones teatrales del Estudio de arte "Tabú" para las vacaciones de invierno:

"Sueño de una noche de verano" - Teatro del Anglo

"La fábrica de sueños" – Teatro Stela D'Italia

"La Bella y la bestia" – Teatro del Anglo

"Caperucita roja" – Teatro Stela D'Italia.

Sr. Juan Carlos López, colaboración con el vigésimo segundo encuentro internacional de payadores llevado a cabo en la Sala Zitarrosa (24 de agosto).

Sr. Fernando Rosa – apoyo para la participación del "Club de Toby" en Festival "Tum Tum Instrumental", realizado en Caixas Do Sul (Brasil) (5 de agosto).

Sr. Ángel Omar Angelelli Banega – colaboración para realizar diferentes presentaciones en vivo, en Montevideo, Colonia y en la ciudades de Buenos Aires y La Plata (Argentina).

Sres. Aldo Martínez y Roberto Abal – apoyo para gira por España.

Sra. Alicia Velázquez – apoyo para "Homenaje a la bandoneonista Eva Méndez", con la organización en el Club Uruguay. También organizó otros shows en Montevideo, Colonia y en la ciudad de Buenos Aires (Agosto).

Colaboración con diferentes escenarios de Carnaval.

Sr. Jorge Bonaldi, apoyo para los espectáculos dirigidos a niños de escuelas y liceos de bajos recursos y centros del INAU, en la Sala Zitarrosa y Auditorio Vaz Ferreira, con entrada gratuita (de mayo a octubre).

Sr. Juan Ramos – apoyo para talleres que dictó en Canadá (abril y mayo).

Mtro. Alberto Magnone - colaboración para el festejo del "101 aniversario La Cumparsita" (19/04/2018).

Sr. Pablo Routín y Sr. Diego Fachelli - colaboración para actuaciones de "Doña Bastarda" en Argentina (20 al 22 de abril).

Sr. Pablo Milich - apoyo para llevar a cabo su taller de murga (abril a octubre) y dos muestras (diciembre y octubre).

Sr. Damián Laforia, Sr. Albino Almirón, Sr. Martin Sosa - apoyo para gira con murga La Clave por diversas ciudades de España.

Sr. Néstor Techera – apoyo para trípticos, grabado y celofán de su nuevo CD.

Sr. Denis Elías – colaboración para espectáculo en la Sala Zitarrosa (13 de junio).

Sr. Washington Silvera – colaboración para gira de obra de teatro "A dónde fueron los bichos". La obra fue presentada en distintos departamentos de la República Oriental del Uruguay.

Sr. Juan José Alberti - colaboración para la edición de CD "Los Despegados" Vol. II y III - de distribución gratuita (sin valor comercial), con intérpretes de la música tropical uruguaya.

Sr. Sebastián Torres y Sr. Claudio Literas - apoyo para gira en Estados Unidos (5 al 7 de julio).

Sr. Mauricio Ripoll - apoyo para el evento "Tierra de Mascotas" realizado durante las vacaciones de julio en el predio de la Rural del Prado, con espectáculos en vivo.

Sr. Jorge Iglesias - apoyo para la obra infantil "Entrecuentos", realizado en la Sala Under Movie (23/06 al 15/07).

Sr. José Luis Vizconde - apoyo para llevar adelante su presentación en el Centro Cultural Goes (4 de agosto).

Sr. Matías Romero - colaboración para realizar gira junto al "Cuarteto Ricacosa" por Chile (19 al 29 de julio).

Sr. José María Morgade - apoyo para gira con la murga "La Reina de la Teja" por Estados Unidos y Canadá, en el marco de los festejos del 40º Aniversario de la murga (15/08 al 05/09).

Sr. Carlos Álvarez - apoyo para festejar el 80º aniversario de la Murga "Diablos Verdes" en la Sala Zitarrosa (29 de junio).

Sr. Carlos Arrúa - apoyo para la 8ma. Edición de los Premios AUREA, realizada en la Sala de Conferencias del Radisson Montevideo Victoria Plaza Hotel (12 de diciembre).

Sra. Marlene Otero - apoyo para la 17º edición el certamen de cantantes "Voces de mi País" en el centro cultural "El Pique".

Sr. Mario Daniel Imbernón y Víctor Buere - apoyo para presentación de disco del Dúo "Víctor y Daniel" en Teatro en Rivera (14/04).

Sr. Gustavo Villalba - apoyo la presentación de la "MVD Big Band", dirigida por el Mtro. Daniel Camelo y Gonzalo Levin.

Mtro. Eduardo Larbanois - apoyo para concierto realizado en Sidney (Australia). (30 de junio).

Sra. María Teresa Barbat - apoyo celebrar el "Día del Payador" en el Ateneo de Montevideo (24 de agosto).

Sr. Pablo Fraga – colaboración para realizar un curso de Relaciones Pública en Perú (22/03 al 6/04).

Sr. José Arisi – apoyo para realizar la difusión del Concurso "Romeo Gavioli" en el portal www.carnavalenfotos.com.uy.

Sra. Juanita Fernández y Sr. Sebastián Pereira - apoyo para conciertos de música contemporánea "Pulsar" en la Sala Zavala Muniz (16 al 18 de setiembre).

Sr. Miguel Olivencia - apoyo para la 16ª Edición de los Premios Graffiti, realizados en la Sala Zitarrosa (9 de agosto).

Sra. Rossana Taddei - apoyo para presentación de su nuevo álbum en el SODRE (10 de agosto).

Sr. Rodolfo Alvarado – apoyo para la presentación de su disco en el Salón "Las Cadenas" (10/05/18).

Sr. Nelson Silvera – colaboración para revista cultural y de promoción artística de distribución gratuita que edita con carácter mensual. La publicación contiene información relativa a la cultura y los medios.

Sr. Miguel Ángel Muniz – apoyo para realizar una gira por EEUU (mayo).

Sr. Juan José de Mello – apoyo para la presentación de su nuevo disco, realizado en el Auditorio Nelly Goitiño (5/05/18).

Sr. Pablo Taranto – colaboración la presentación de su próximo disco.

Sr. Jorge Alastra – apoyo para dictar charlas sobre la historia de la Música Popular Uruguaya desde 1976 a 1985, en la Universidad de Valencia (España), ciudad en la que también presentó su repertorio

Sr. Jorge Bonaldi – apoyo para realizar conciertos en Salas Zitarrosa y en el Auditorio Vaz Ferreira, dirigidos a niños y jóvenes de escuelas y liceos de bajos recursos y centros de INAU.

Sr. Oscar Ramírez - apoyo para el espectáculo que realizó en la Sala Zitarrosa (13 y 14 de abril).

Sr. Iguazú Fernández - apoyo para el espectáculo "Entre amigos", realizado en el Club de Pesa del Cerro, contando con la presencia de Miguel Ángel Muniz, Ricardo Gaitán y Rolando Paz. - (11 de mayo).

Sr. Oscar Laurito, apoyo para Centro Cultural "Alfonsina.

Sr. Maximiliano Nathan – apoyo para gira en España presentando CD junto a Alfredo Monetti. Febrero y Marzo.

Sras. Alejandra Moreira, Cecilia Nicrosi y Virginia Aldado – apoyo para capacitación docente en Bs. As. del 24 al 27 de marzo.

Sr. Mariano Bermúdez – apoyo para presentación en la Sala Zitarrosa, 14/03/2018.

Sres. Rolando Paz y Luis Pedro Quihillaborda - apoyo para gira por España.

Sr. Diego Iraola – apoyo para la difusión de su primer video clip en los medios de prensa y redes sociales.

Sres. Ramón López, Julio Barboza y Roberto Núñez – colaboración para presentaciones en Toronto Canadá, celebrarán la noche de la nostalgia (24 de agosto) y la independencia de Uruguay (25 de agosto) ante la colonia de uruguayos.

Sres. Carlos Goberna y Carlos Goberna Jr – apoyo para el espectáculo de "Sonora Borinquen" en el Auditorio Nacional "Borinquen de Gala", contando con más de cuarenta músicos en escena (29 de julio).

Sr. Walter Nari ("Daniel Denisse"), apoyo para presentar su espectáculo por segunda año, "La música te va" en locales escolares de Montevideo e interior del País, en el marco del día Internacional de la Música. Actuando junto a su banda (1º de octubre).

Sr. Miguel Villalba – apoyo para gira por Estados Unidos.
Actuó con su propio repertorio, previo a la presentación de la murga La Reina de la Teja

Sra. Valeria Lima – apoyo para participar de la celebración de los 193 años de la Declaratoria de la Independencia uruguaya invitada por la embajada de Uruguay en Paraguay y dicha celebración en Asunción (27 de agosto).

Sr. Martín Fagúndez – colaboración para el espectáculo "Simplemente cantar" que realizó en Arteatro (7 de setiembre).

Sr. Hugo "Cheché" Santos y Eduardo Da Luz – colaboración para gira por ciudades de Canadá y Estados Unidos, en el marco de un intercambio cultural a través de la Embajada uruguaya en Canadá (2 al 29 de agosto).

Sr. Carlos Colman y Jorge Magariños – colaboración para la gira que realizaron por New Jersey (agosto).

Sr. Fernando Rótulo – colaboración para la celebración de la 42º aniversario de trayectoria del grupo "SOLYPALMA", integrado conjuntamente con Jorge Griot.

Asimismo presentaron su disco "Solypalma canta las 40" en el Cine Teatro "La nave" de la ciudad de Rocha (18 de agosto).

Actuaron también en dicha presentación Héctor Abel Machado y Julio Víctor González.

Sr. Fernando Vasconcello – colaboración para realizar un Festival a beneficio del Caif que funciona en el Club Los Zorzales, contando con la actuación de artistas intérpretes de todos los géneros. La entrada consistió en el aporte de un alimento no perecedero.

Sr. Jonnatan Martínez – colaboración para financiar sus estudios de bachillerato en la Universidad de Música y Teatro de Hamburgo, Alemania, para la cual se presentó, aprobando los exámenes de ingreso y fue aceptado (desde octubre).

Sr. Gabino Denis - colaboración para celebrar el Día Internacional de la Música realizando un festival en la Asociación de Jubilados de San Carlos (Maldonado) con participación de artistas intérpretes de diversos géneros (6 de octubre).

Sr. Marcel Borrone – colaboración para la obra infantil "Clarita la princesa del reciclaje", presentada durante las vacaciones de Primavera en el Club Arbolito (21 al 23 de setiembre), en Las Acacias y Club Centella en forma gratuita.

En el elenco participan los socios Julio Yuane y Leonardo Pachella.

Sres. Gustavo Badin y Daniela Sosa Milone – colaboración para presentarse junto al Grupo Hojas en el Club Uruguayo de Arinaga, en España (setiembre).

Sr. Mario Paz – colaboración para la segunda edición del "Encuentro de coros de adultos mayores", llamado "La Capital te invita a la segunda edición".

Se realizó en la Sala Nelly Goitiño (18 de agosto)

Sres. Fernando Olivera y Marcel Cháves – colaboración para gira con "El Cuarteto" Guitarras del Uruguay para presentaciones en diversas ciudades de Europa (25 de setiembre al 14 de octubre).

Sr. Fernando Enciso ("Petru Valenski") – colaboración para gira por EEUU (3 al 14 de octubre)

Sr. Leonardo Giovannini – colaboración para realizar una presentación con "Martín Souza y la bomba H" en Bs. As y La Plata (14 al 18 de setiembre 2018).

Pablo Piñeyro ("Paio") – colaboración para realizar presentaciones con "Milongas Extremas" en España (16 de octubre al 12 de noviembre).

Sr. Claudio Rinaldi – colaboración para realizar recitales con "Tantomán" en distintas salas de Mdeo y del interior durante (octubre).

Sr. Martín Mugerza – colaboración para grabación y mezcla de DEMO como solista.

Sr. Luis Etchebarne – colaboración para homenaje de la Orquesta Típica Taconeando a Mtro. Donato Racciattien la Sala Zitarrosa (26/10/2018)

Sres. Pablo Zícarí y Pablo Caldarelli - apoyo para la gira que realizarán conjuntamente por Estados Unidos (octubre, noviembre).

Sr. Daniel Bonilla –colaboración para presentación junto a “FIXIÓN” en la Sala Zitarrosa (14/11/2018).

Sr. Juan Antonio Rodríguez García – apoyo para la presentación junto a “Malajunta Tango Trio” en la Sala Zitarrosa (16/11/2018)

Sr. Ernesto Negrín – apoyo para para la celebración del 50º aniversario del Grupo Casino.

Sra. Vanesa Britos – colaboración para presentación con su banda en el Cine Metro (23/11/2018).

Sr. Juan Sebastián Rodríguez Giachero – colaboración para dirigir un espectáculo y realizar funciones teatrales de “Amar Amando” en Madrid, España (16/12/2018 al 26/01/2019).

Sres. Felipe Castro Lazaroff y Gastón Angiolini – colaboración para realizar actuaciones y talleres de murga en Santiago de Chile y Valparaíso (15 al 19/11/2018).

Sra. Ana María Cabrera Velázquez (“Mariana Do Brasil Moraes”), colaboración para organizar la 11ª edición del Festival de Música Popular Brasileña en el Club Brasileiro (11 de noviembre).

COLABORACIONES DE CARÁCTER CULTURAL CON INSTITUCIONES

Apoyo para las actividades anuales organizadas por la Comisión de Homenajes Populares de la Unión “Mtro. César Zagnoli”:

- Homenaje al Mtro. Romeo Gavioli en su natalicio - 12 de febrero
- Conmemoración de su desaparición física - 17 de abril
- Desaparición física de Carlos Gardel - 24 de junio
- Festival Internacional folclórico de canto y danza - Set y oct
- Jornadas Gardelianas de la Unión - 11 de diciembre

Apoyo para la Octava edición del Día de las disquerías, organizado por CUD (Cámara Uruguaya del Disco) en Salto, Paysandú, Rivera, Tacuarembó, Colonia, Canelones, Florida, Maldonado y Montevideo (15 de noviembre). Se realizan descuentos en compras de discos y recitales en vivo.

Se colaboró con una plaqueta para la 22º edición del Certamen “Vení a cantarle a Gardel”, organizado por la Dirección Nacional de Cultura de la Intendencia de Tacuarembó (8 al 10 de diciembre).

SUDEI premia la mejor interpretación del certamen.

Auspicio al Festival Internacional de la Canción de Punta del Este 2018.

Representaron a la institución como jurados la Sra. Fiorella Mazzino y la Sra. Ignacia Méndez (28 al 30 de noviembre).

Auspicio al Festival "La Escena Vocal", organizado por la Sala Verdi (2 al 6 de agosto).

NUEVOS SOCIOS DURANTE EL PERÍODO

ACOSTA MOLINA, ADRIANA SANDRA
AGUIRRE ETCHELAR GUSTAVO
ALFONSO EYHERACHAR, JAVIER ANDRES
ALONSO HERNANDEZ, ELIAS DARIO
ALONSO PEÑA, MAXIMILIANO ANDRES
ALVEZ CATAMESSI, FEDERICO
ARAUJO CABRERA, FEDERICO
ARQUERO LUQUE, DIEGO
ARRONGA ENEBU, ANIBAL MIGUEL
ASTORGA GILINO, FRANCISCO
AZAMBUYA ALVEZ, JOHANATAN GABRIEL
BALBI CAMEJO, JOSE MATEO
BANCALA GERPE, MARIA VICTORIA
BLANCO BRAVO, GABRIELLA BARBRA
BONILLA CARIDE, PABLO
BRITOS GOMEZ, GASTON FEDERICO
BUÑEVAZ ROLDAN, ADRIAN JORGE
CAFFERATTA BOSCH CARMEN JOHANNA
CAL DOS SANTOS, MARTINA MARIA
CASTELLANOS VILLAMONTE, GABRIEL
CASTERIANA VIERA ESTEBAN ESMIR
CASTRO OLMEDO, JUAN CARLOS
CLAVIJO MONTEIRO DIEGO NICOLAS
CRISOLITO SANCHEZ, JULIO CESAR
CUELLO FUSTER, RODOLFO ARIEL
CURBELO TECHERA, HECTOR EDUARDO
CUTURI GRIGNOLA, MARIA BELEN
DE BRITOS LOPEZ, EDWAR GERARDO
DE LEON BERGARA, ALEJANDRO GASTON
DE LOS SANTOS MADAMA TOMAS
DEL PUERTO HERNANDEZ CAROLINA NOELIA
DEVITTA ROLDAN, VICTOR MARIO
DOORMAN SAPORTA, GUSTAVO JACK
DOTTA BITENBINDER, FATIMA

DUARTE SANGUINET, RAMIRO DAVID
ESCOBAR GRISANTI, MARIANA FLORENCIA
ESPOSITO RODRIGUEZ, LUCIA
FARIAS STUPINO PAULO HECTOR
FEBLES SEIJAS, MATIAS NICOLAS
FEIJOO PAZO, FACUNDO ALEJANDRO
FENOCCHI ACEVEDO, ALVARO LORENZO
FERNANDEZ BELLO, RODRIGO MARTIN
FERNANDEZ HERNANDEZ, MAXIMILIANO
FERRARI REBOLLO, CAMILA
FONTAINE FONSECA. ALEXIS
FONTES BARBOZA, NATALIA NAOMI
GAGLIARDI SANTOMAURO, SEBASTIAN
GAMBOA ARBIZA, CESAR ALBERTO
GANZ MARTINEZ LAURA
GARANDAN CASERO, JOSE IGNACIO
GARCIA CENTI, LUCIANA CAROLINA
GARCIA LORENZO Y LOSADA, ESTEBAN DANIEL
GELPI TEXEIRA FERNANDO GABRIEL
GOBERNA SEVERI, MARCEL GONZALO
GOMEZ ALVAREZ, MIGUEL NICOLAS
GOMEZ QUEIROLO JUAN SEBASTIAN
GOMEZ QUIÑONES, ALVARO JAVIER
GONZALEZ STRAFFURINI, CAROL AGUSTINA
GONZALEZ TORRES, LEANDRO
GRAHAM BELL MACEDONI, STEPHANYE MARIE
GRAHAM BELL MECEDONI, ANTONELLA EVELYN
GRIECO WENER, HORACIO NICOLAS
GUILLENEA DE BARROS RODRIGO
HEREDIA NUÑEZ, MATIAS EMILIANO
HUGO NAVARRO, NICHOLAS DAMIAN
ILICHENCO VIERA VICTOR MARTIN
JAEN ORELLANA, CAMILO EMANUEL
LAIN SANCHEZ, BETTINA

LEMES FACCI, LEONARDO GREGORIO
LOPEZ CLAVIJO MARCEL ACYUTA
LOPEZ GARCIA, RODRIGO SEBASTIAN
LOPEZ PEREZ, HARLEY FABIAN
MACHADO PEREIRA SOARES SANTIAGO
MARTINEZ DOMINGUEZ, JOSE MANUEL (PEPE)
MASLIAH OLIVERA , PAULA MARNE
MEDINA DOS SANTOS, EDGAR MATIAS
MERLO TABORDA HORACIO GABRIEL
MOREIRA BARBOZA GONZALO JAVIER
MORGADÉ MACHADO, GONZALO DANIEL
MUNIZ RIVERO, GUSTAVO JAVIER
NOGUERA NOBLE HECTOR RICARDO.,
OLIVERA CHIRIMINO, TOMAS ALBERTO
OROÑO RODRIGUEZ, ANDRES SEBASTIAN
OTTONELLO MORILLA, MATEO AGUSTIN
PARAVIS MARTINEZ, CARLOS
PARDO MOTZ AGUSTIN DIEGO
PAZOS FERRARO, AGUSTIN RODRIGO
PEGORARO GUTIERREZ, EMILIANO
PELUFFO BERARDI, ROMINA
PEREYRA ANIBALI, SEBASTIAN ANDRES
PEREYRA SVORINICH, JUAN MANUEL
PEREZ VAZQUEZ, PABLO MANUEL
PINEDA LOZANO, EMILIANO NICOLAS
PIQUINELA LOSCH NICOLAS JAVIER
PRESSEL NICOLAZZO, AINARA
PRESSEL NICOLAZZO, NICOLAS
PUGA ROMERO, ANTONELLA SOFIA
QUESADA CARBAJAL, LEONARDO
QUINTANA NUÑEZ LUIS ALEJANDRO
QUINTELA GONZALEZ MAURICIO JAVIER

RAMIREZ GONZALEZ RICARDO VENANCIO
RIBERO PEREZ, ALFREDO
ROBAYNA SARRO, MARIELA ANDREA
RODRIGUEZ DA SILVA, FERNANDO MARINO
RODRIGUEZ LEMA ESTEBAN GERMAN
RODRIGUEZ MENDEZ, IVANA CAMILA
RODRIGUEZ QUINTELA, SANTIAGO
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JUAN IGNACIO
RUGNITZ BALBI, JULIAN
RUSSO CUFRE, CARLOS FEDERICO
SANCHEZ DORREGO, ROMINA LORENA
SANGUINETTI PEREIRA, MARCELO JAVIER
SANTANA SAN MARTIN, DANI LEONARD
SILVA ABELINO, MANUEL ANTHONY
SILVA ANDAITE, PABLO ENRIQUE
SOLANA DORNER MARTIN ALEJANDRO
SOSA GESTELU, ECILDA
SOUZA NETTO, RODRIGO DAVID
SPINELLI TELLECHEA ANDREA LORENA
SUAREZ CANO SANDRA BEATRIZ
SUAREZ MARTINEZ, MAXIMILIANO
TAVEIRA DE SIMONE, DAMIAN
URRUTY VEIRANO, IGNACIO
VEGA CLAVIJO CHRISTIAN ANDRES
VIGNONE OROZ, CLAUDIO
VILELA REYES, CARLOS WASHINGTON
VILLALPANDO VIÑOLES, EDWARD MARTIN
VILLAR FERREIRA GONZALO ANDRES
VILLEGAS SOUBELET ALEJANDRO SEBASTIAN
YARZABAL PEREIRA, MARTIN EDUARDO
ZABALA VICO, BETTY DILMA
ZUGNONI PEREZ, JONATHAN ADRIAN

ACTA COMISIÓN FISCAL

Montevideo, 14 de marzo de 2019

Reunida la Comisión Fiscal, integrada por los Sres. Alberto Triunfo, Jorge Drafta y Omar Molina expresa:

Atento a lo dispuesto en el Art. 38, inc. a), b), c) y d) del Estatuto Social, que regula nuestra conducta ante nuestros consocios

Resuelve recomendar la aprobación del balance general del año 2018, así como el Preventivo de Ingresos y Egresos para el año en curso.

Sin otro particular, saludamos al Consejo Directivo y a los Sres. Asambleístas con nuestra más alta consideración;


ALBERTO TRIUNFO


JORGE DRAFTA


OMAR MOLINA

ESTADO DE SITUACION AL 31/12/2018

RUBRO	DENOMINACION	M	SALDO
1	ACTIVO	\$	26.361.792,43
11	ACTIVO CORRIENTE	\$	13.915.098,94
111	DISPONIBILIDADES	\$	463.678,59
11101	CAJA	\$	148.239,00
1110101	CAJA M/N	\$	148.239,00
11102	BANCOS	\$	315.439,59
1110202	BROU CAJA DE AHORRO DOLARES	\$	266.755,29
1110203	BROU CUENTA CORRIENTE PESOS	\$	48.684,30
112	INVERSIONES TEMPORARIAS	\$	8.000.000,00
11201	BROU PZO FIJO	\$	8.000.000,00
113	OTROS CREDITOS	\$	5.451.420,35
11302	CUENTAS A COBRAR	\$	279.198,00
1130203	PREST. REINTEGRABLES FUNCIONARIOS	\$	189.038,00
1130204	ADELANTOS ESPECIALES	\$	90.160,00
11304	RECAUDACIONES A COBRAR	\$	3.960.975,35
11306	ADELANTOS A CONSEJEROS	\$	0,00
1130901	PRESTAMO REINTEGRABLE SOCIOS	\$	1.211.247,00
12	ACTIVO NO CORRIENTE	\$	12.446.693,49
121	BIENES DE USO	\$	12.446.693,49
12101	VALORES ORIGINALES	\$	20.935.966,95
1210101	INMUEBLES Y MEJORAS	\$	13.250.554,10
1210102	MUEBLES Y UTILES	\$	6.537.910,24
1210103	PROGRAMAS Y ART DE COMPUTACION	\$	1.035.662,61
1210104	CAMARAS DE SEGURIDAD	\$	111.840,00
12102	AMORTIZACION ACUMULADA	\$	-8.489.273,46
1210201	AMORT. ACUMULADA DE INMUEBLES	\$	-4.207.415,38
1210202	AMORT. ACUM. DE MUEBLES Y UTILES	\$	-3.586.742,96
1210203	AMORT. ACUM. DE PROGRAMAS DE COMP.	\$	-695.115,12
2	PASIVO	\$	17.054.756,26
21	PASIVO CORRIENTE	\$	17.054.756,26
211	DEUDAS A CORTO PLAZO	\$	318.780,00
21101	BPS	\$	342.400,00
21102	CUENTAS A PAGAR	\$	-23.620,00
2110210	REINTEGROS DE GASTOS A PAGAR	\$	-23.620,00
212	DEUDAS A MEDIANO PLAZO	\$	16.735.976,26
21201	CUENTAS CORRIENTES SOCIOS	\$	3.729.974,67
21202	RECAUDACION A DISTRIBUIR	\$	12.553.444,20
21203	FONDO DE ASISTENCIA SOCIAL	\$	301.106,13
21204	FONDO DE RECLAMACIONES	\$	125.802,29
21206	FONDO DE EXTENSION CULTURAL	\$	5.872,96
21207	FONDO MANTENIMIENTO Y OBRAS	\$	19.776,01
3	PATRIMONIO	\$	9.307.036,17
31	CAPITAL SOCIAL	\$	943.893,08
3101	CAPITAL SOCIAL	\$	943.893,08
32	AJUSTES AL PATRIMONIO	\$	10.014.388,38
3201	REVALUACION DE BIENES DE USO	\$	10.038.590,68
3202	AJUSTE RESULTADO DE EJ. ANTERIORES	\$	-24.202,30
33	RESERVAS	\$	39.975,45
3301	FONDO DE RESERVAS	\$	39.975,45
34	RESULTADOS	\$	-1.691.220,74
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	\$	-1.691.220,74


 Ma. Gabriela Pirtas Molinolo
 Contador Público

51401	DIETAS CONSEJO DIRECTIVO Y CONSULTIVO	\$	5.186.457,00
51402	REINTEGRO GASTOS COMISION FISCAL	\$	329.520,00
51403	REINTEGRO GASTOS COMISION INTERIOR	\$	127.600,00
51404	REINTEGRO GASTOS COMISION TECNOLOGIA	\$	155.100,00
51407	REINT GTO COM PROYECTO Y PLANEAMIENTO	\$	264.000,00
51408	REINT GTO COM MONITOREO DE MEDIOS	\$	273.900,00
51410	REINT GTO COM SOCIOS	\$	181.500,00
51411	REINT GTO COM VIGILANCIA	\$	101.200,00
51412	REINT GTO COM LLAMADO CONCURSO	\$	106.700,00
51413	REINT GTO COM REDACC Y PUBLICACION	\$	117.500,00
51414	REINT GTO COM TEATRO	\$	163.900,00
51415	REINT GTO COM EVENTOS	\$	152.900,00
51416	REINT GTO COM ASISTENCIA SOCIAL	\$	248.000,00
51417	REINT GTO COM DE APOYO COMISIONES	\$	132.400,00
515	RELEVAMIENTOS	\$	610.074,00
51501	GASTOS RELEVAMIENTOS	\$	43.700,00
51502	COMISION DE RELEVAMIENTO	\$	158.704,00
51503	RELEVAMIENTOS BMAT	\$	407.670,00
516	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL	\$	7.813.159,00
51601	SUELDOS Y JORNALES	\$	7.002.882,00
51602	AGUINALDOS	\$	591.239,00
51603	SALARIOS VACACIONALES Y LICENCIAS	\$	9.799,00
51605	INDEMNIZACION POR DESPIDO	\$	0,00
51606	SERVICIO DE LIMPIEZA	\$	209.239,00
517	HONORARIOS	\$	1.165.400,60
51701	HONORARIOS ESTUDIO JURIDICO	\$	972.149,00
51703	AUDITORIA EXTERNA	\$	82.165,60
51704	HONORARIOS Y GTOS NOTARIALES	\$	111.086,00
53	<u>GASTOS FINANCIEROS</u>	\$	114.536,71
5302	GASTOS BANCARIOS	\$	114.536,71


 Ma. Gabriela Pintos Melinolo
 Contador Público

ESTADO DE RESULTADOS 2018

RUBRO	NOMBRE	M	SALDO
4	GANANCIAS	\$	99.477.686,32
41	<u>INGRESOS</u>	\$	99.380.649,24
4101	DESCUENTO ADMINISTRATIVO	\$	22.040.550,10
4102	CUOTAS DE INGRESO	\$	275.710,00
4103	EJECUCION RECAUDADA	\$	40.003.220,62
4104	DIFUSORAS RECAUDADA	\$	37.061.168,52
43	<u>INGRESOS FINANCIEROS</u>	\$	97.037,08
4301	INTERESES GANADOS	\$	97.037,08
5	PERDIDAS	\$	99.477.686,32
50	<u>GASTOS DE DISTRIBUCION</u>	\$	77.064.389,14
5001	EJECUCION DISTRIBUIDA	\$	30.002.323,34
5002	DIFUSORAS DISTRIBUIDA	\$	31.635.877,76
5003	COMISIONES PERDIDAS	\$	15.426.188,04
51	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>	\$	22.298.760,47
511	GASTOS GENERALES	\$	2.383.800,10
51101	CONTRIB INMOB/TRIBUTOS/SANEAMIENTO	\$	43.152,00
51102	NUEVO SIGLO	\$	14.684,00
51103	IMPUESTO PRIMARIA	\$	6.435,00
51104	OSE	\$	4.001,00
51105	UTE	\$	142.063,00
51106	ANTEL Y MOVISTAR	\$	410.522,50
51107	PAPELERIA	\$	120.361,00
51108	ARTS. DE LIMPIEZA	\$	58.520,00
51109	UNIFORMES PERSONAL	\$	57.984,00
51110	FERRETERIA	\$	56.969,00
51112	REGALOS A SOCIOS Y OTROS	\$	494.151,00
51113	PAGINA WEB MANTEN. Y HOSTING	\$	72.388,60
51114	SERVICE HAUSEN	\$	51.589,00
51115	SERV CONTAWIN CONTABILIDAD	\$	9.361,00
51116	ADT ALARMAS	\$	45.881,00
51118	GASTOS LOCOMOCION	\$	143.084,00
51119	GASTOS COMPUTACION	\$	203.927,00
51120	IMPRESOS DE OFICINA	\$	17.128,00
51121	SEGUROS	\$	163.485,00
51123	VARIOS	\$	147.120,00
51126	DISPENSADOR AGUA MINERAL	\$	17.040,00
51127	SERVICE FOTOCOPIADORA	\$	17.805,00
51128	GASTOS FLORERIA	\$	40.000,00
51129	SEMM COBERTURA	\$	46.149,00
5113	AMORTIZACIONES	\$	594.133,77
51131	AMOTIZACIONES INMUEBLES	\$	265.011,08
51132	AMORTIZACIONES MUEBLES Y UTILES	\$	292.666,01
51133	AMORTIZACIONES PROGRAMA COMPUTACION	\$	36.456,68
512	OTROS GASTOS	\$	2.130.507,00
51201	CUOTA FILAIE	\$	0,00
51202	GASTOS DE REPRESENTACION	\$	1.338.483,00
51203	CITACION ASAMBLEA	\$	120.765,00
51203	CCOMISION ELECTORAL	\$	308.189,00
51209	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	\$	363.070,00
513	GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$	61.009,00
51301	GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$	28.164,00
51303	GASTOS EXTRAORD. SISTEMA LIQ.	\$	32.845,00
514	DIETAS Y REINTEGRO DE GASTOS	\$	7.540.677,00


 Ma. Gabriela Puntas Molinolo
 Contador Público

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BALANCE AL 31/12/2018

SUDEI

Número Nota

I Información básica de la empresa

- 1,1 Naturaleza jurídica: Sociedad Civil sin fines de lucro
- 1,2 Giro: Gestión de derechos de intérprete

II Principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados contables

- 2,1 La empresa no realiza Ajuste por inflación .
- 2,2 Concepto de Capital : operativo.
- 2,3 Las operaciones en moneda extranjera se valúan según criterios fiscales y se ajusta a fin de ejercicio .
- 2,4 Por el giro especial y dado a que el balance se presenta a los socios para su aprobación el mismo se presenta no cumpliendo con la totalidad de las NIC para su mejor interpretación.

III Información referente a Activos y Pasivos

- 3,1 Los bienes de uso se valúan a costo original y se revalúan y amortizan anualmente.

IV Determinación del Resultado del ejercicio

- 4,1 El resultado del ejercicio se determina según los ingresos por el gasto administrativo que se le descuenta a los socios y se aplica en los gastos necesarios para el desarrollo de la actividad de la Sociedad aprobados por la Asamblea de Socios de Marzo 2018


Ma. Gabriela Pintos Molinolo
Contador Público

CUADRO DE REVALUACION SUDEI AL 31/12/2018

	Año	Valor al 31/12/2017	Coef. Revaluación	Valor al 31/12/2018	Altas	Bajas	% Amort.	Amortización anual	Años	Amortización ac.	V.N.C
Inmueble	1995	1.520.593,76	1,0796	1.641.633,02			0,02	32.832,66	23	755.151,19	886.481,83
	1996	9.072.310,14	1,0796	9.794.466,03			0,02	195.889,32	22	4.309.565,05	5.484.900,98
	1998	126.417,18	1,0796	136.479,99			0,02	2.729,60	20	54.592,00	81.887,99
	1999	249.031,02	1,0796	268.853,89			0,02	5.377,08	19	102.164,48	166.689,41
	2000	312.914,84	1,0796	337.822,86			0,02	6.756,46	18	121.616,23	216.206,63
	2001	48.707,84	1,0796	52.584,98			0,02	1.051,70	17	17.878,39	34.706,09
	2017	943.602,56	1,0796	1.018.713,32			0,02	20.374,27	1	20.374,27	998.339,06
Subtotal		12.273.577,34		13.250.554,10				265.011,08		5.381.342,11	7.869.211,99
Muebles y Útiles	1998	1.879.219,98	1,0796	2.028.805,89			0,1	-	16	2.028.805,89	-
	1999	1.214.906,79	1,0796	1.311.613,37			0,1	-	16	1.311.613,37	-
	2000	50.219,67	1,0796	54.217,16			0,1	-	16	54.217,16	-
	2001	118.610,07	1,0796	128.051,43			0,1	-	16	128.051,43	-
	2002	82.032,48	1,0796	88.562,27			0,1	27.342,76	13	88.562,27	-
	2005	253.267,52	1,0796	273.427,61			0,1	1.449,69	13	355.455,90	-
	2006	13.428,04	1,0796	14.496,91			0,1	1.449,69	12	17.396,29	-
	2007	99.144,93	1,0796	107.036,87			0,1	117.740,55	11	117.740,55	-
	2008	166.957,78	1,0796	180.247,62			0,1	18.024,76	10	180.247,62	-
	2013	203.678,37	1,0796	219.891,17			0,1	21.989,12	5	109.945,58	109.945,58
	2014	48.679,23	1,0796	52.554,10			0,1	5.255,41	4	21.021,64	31.532,46
	2017	1.925.718,65	1,0796	2.079.005,85			0,1	207.900,59	1	207.900,59	1.871.105,27
Subtotal		6.055.863,51		6.537.910,25				292.666,01		4.620.958,29	2.012.583,31
Programa computación	1997	86.212,92	1,0796	93.075,47			0,1	-	21	93.075,47	-
	1998	145.946,86	1,0796	157.564,23			0,1	-	20	157.564,23	-
	2000	74.031,70	1,0796	79.924,62			0,1	-	18	79.924,62	-
	2001	39.059,36	1,0796	42.168,49			0,1	-	17	42.168,49	-
	2002	20.567,57	1,0796	22.204,75			0,1	-	16	22.204,75	-
	2003	30.433,48	1,0796	32.855,99			0,1	-	15	32.855,99	-
	2004	225.363,36	1,0796	243.302,28			0,1	-	14	243.302,28	-
	2005	95.389,16	1,0796	102.982,14			0,1	10.298,21	13	133.876,78	-
	2006	143.317,31	1,0796	154.725,37			0,1	15.472,54	12	185.670,44	-
	2017	98.980,43	1,0796	106.859,27			0,1	10.685,93	1	10.685,93	96.173,35
Subtotal		959.302,15		1.035.662,60				36.456,68		1.001.328,97	96.173,35
Camaras de Seguridad	2017	111.840,00	1,0796	120.742,46			0,1	12.074,25	1	12.074,25	108.668,22
Sub total				120.742,46							108.668,22
Total General		19.288.743,00		20.944.869,41				594.133,77		11.003.629,37	10.086.636,86

CRA. GABRIELA PINTOS
Directora General

PREVENTIVO DE INGRESOS Y EGRESOS 2019

INGRESOS			
RECAUDACIÓN DIFUSIÓN		43.824.832	91.503.640
RECAUDACIÓN EJECUCIÓN		47.303.808	
CUOTAS DE INGRESO		275.000	
INTERESES GANADOS		100.000	
GASTOS			
	Realizados	Preventivo	
	2018	2019	
GASTOS GENERALES	2.593.039,20		2.787.517,14 3,05%
IMPUESTOS IMM CONTRIBUCION INMOB.	43.152,00	46.388,40	
NUEVO SIGLO	14.684,00	15.785,30	
IMPUESTO PRIMARIA	6.435,00	6.917,63	
OSE	4.001,00	4.301,08	
UTE	142.063,00	152.717,73	
ANTEL Y MOVISTAR	410.522,60	441.311,80	
PAPELERIA	120.361,00	129.388,08	
ARTICULOS DE LIMPIEZA	58.520,00	62.909,00	
UNIFORMES PERSONAL	57.984,00	62.332,80	
FERRETERIA	56.969,00	61.241,68	
REGALOS A SOCIOS	494.151,00	531.212,33	
MANTENIMIENTO PAGINA WEB Y HOST	72.388,60	77.817,75	
SERVICE HAUSEN	51.589,00	55.458,18	
SERVICE CONTABILIDAD	9.361,00	10.063,08	
ADT ALARMAS	45.881,00	49.322,08	
GASTOS LOCOMOCION	143.084,00	153.815,30	
GASTOS COMPUTACION	203.927,00	219.221,53	
IMPRESOS DE OFICINA	17.128,00	18.412,60	
SEGUROS	163.485,00	175.746,38	
GASTOS VARIOS	147.120,00	158.154,00	
SERVICIO DE LIMPIEZA	209.239,00	224.931,93	
DISPENSADOR AGUA MINERAL	17.040,00	18.318,00	
SERVICE FOTOCOPIADORA	17.805,00	19.140,38	
GASTOS FLORERIA	40.000,00	43.000,00	
SEMM COBERT. MENSUAL	46.149,00	49.610,18	
OTROS GASTOS	1.822.318,00		1.576.122,63 1,72%
CUOTA FILAIE	0,00	66.000,00	
GASTOS DE REPRESENTACION	1.338.483,00	990.000,00	
CITACION ASAMBLEA	120.765,00	129.822,38	
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	363.070,00	390.300,25	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	61.009,00		65.584,68 0,07%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	28.164,00	30.276,30	
SOFTWARE	32.845,00	35.308,38	
DIETAS Y REINTEGROS	7.848.866,00		6.236.754,00 6,82%
DIETAS Y BPS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y CONSULTIVO	5.186.457,00	5.277.954,00	
REINTEGRO DE GASTOS COMISION ELECTORAL	308.189,00		
REINTEGRO DE GASTOS COMISION FISCAL	329.520,00	268.800,00	
REINTEGRO DE GASTOS COMISION DE VIGILANCIA	101.200,00	90.000,00	
REINTEGRO DE GASTOS COMISIONES	1.923.500,00	600.000,00	
RELEVAMIENTOS	610.074,00		326.700,00 0,36%
GASTOS RELEVAMIENTO	43.700,00	0,00	
RELEVAMIENTO BMAT	407.670,00	326.700,00	
RETRIBUCIONES Y HONORARIOS	8.883.857,31		10.722.709,93 11,72%
REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES	7.002.882,00	8.608.098,15	
AGUINALDOS	591.239,00	635.581,93	
SALARIOS VACACIONALES Y LICENCIAS	9.799,00	284.533,93	
HONORARIOS ESTUDIO JURIDICO	972.149,00	1.029.095,93	
AUDITORIA EXTERNA	82.165,60	85.400,00	
HONORARIOS Y GTOS NOTARIALES	111.086,00	30.000,00	
GASTOS BANCARIOS	114.536,71	50.000,00	
TOTAL DE GASTOS PREVENTIVO	21.819.163,51		21.715.388,37 23,73%

Ma. Gabriela Pintos Molinok